



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2007
Año de término: Permanente

El programa busca atender a las personas afectadas por delitos violentos que sufren consecuencias negativas en los ámbitos psicológico, social y jurídico. Para esto, el programa actúa a través del componente Primera Respuesta, entregando atención contingente de manera especializada en los ámbitos psicológico, social y legal, con foco en la estabilización emocional, conductual y cognitiva. El componente 2, Segunda Respuesta, comienza con una valoración inicial donde se identifica el motivo de la consulta, las expectativas del usuario y se define el tipo de intervención que se desarrollará con la víctima (Tipo I, II o III). La intervención tipo I corresponde a una orientación general y una derivación en caso de ser necesario, siendo una intervención de corta duración. Las intervenciones II y III conllevan la co-construcción de un plan de intervención, su ejecución, monitoreo y finalización. Lo que diferencia a estas últimas 2 intervenciones, es que el tipo III trabaja con casos más complejos, por lo que desarrolla una valoración integral e interdisciplinaria de manera previa a elaborar el plan de intervención. Por último, el Componente 3 tiene un proceso paralelo, pues se activa por requerimiento del Ministerio Público, para la realización de entrevistas investigativas videograbadas, o por el Poder Judicial, para la realización de la acción de intermediación judicial en juicios orales.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Víctimas de delitos violentos superan las consecuencias negativas de la victimización a través de una atención en los ámbitos psicológico, social y jurídico.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2017
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	Sin observaciones en la dimensión.

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito no presentó variación en su medición respecto del año anterior. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

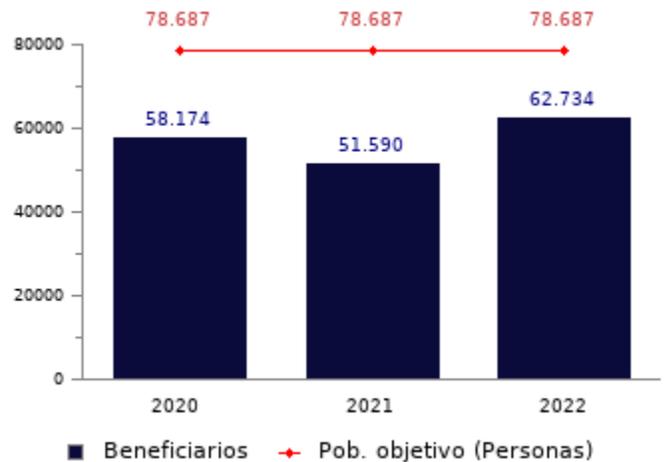
POBLACIÓN

Población

Víctimas de un grupo de 9 delitos violentos: Homicidios; Cuasidelitos de homicidio; Secuestros; Violación mayor de 14 años; Abuso sexual calificado; Trata de personas; Robos violentos; Lesiones graves; y Lesiones/muertes por manejo en estado de ebriedad o bajo la influencia del alcohol.

Son usuarios(as) ingresados a atención del programa en cualquiera de sus componentes, quienes acceden por medio de las vías de acceso dispuestas al efecto, incluyendo la contactación directa por parte del componente 1, de la demanda espontánea y la derivación por parte de otras instituciones, entre otros.

Los usuarios ingresan en los componentes 1 y 2 de la manera especificada y en el componente 3, por instrucción de las instituciones específicas del Sistema de Justicia Criminal. no existe priorización específica, en caso de una demanda mayor a la capacidad de atención se atiende según orden de llegada.



COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
73,9%	65,6%	79,7%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	7.933.010
22 (Bienes y servicios de consumo)	1.195.080
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	39.314
Gasto total ejecutado	9.167.403

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Primera Respuesta (Víctimas de delitos violentos que reciben una atención en crisis, contingente y especializada.)	929.767	930.785	719.012	41.925	36.965	46.012	22,2	25,2	15,6
Segunda Respuesta. (Víctimas de delitos violentos que reciben una atención presencial integral y especializada post crisis.)	5.905.278	6.648.468	7.429.791	16.178	14.523	16.465	365,0	457,8	451,2
Entrevistas Investigativas Videograbadas e Intermediación Judicial (Ley 21.057) (Número de NNA víctimas de delitos violentos, que participan en entrevistas y/o intermediaciones judiciales ejecutadas por el PAV.)	201.031	139.406	209.712	71	102	257	2.831,4	1.366,7	816,0
Gasto administrativo	781.785	870.929	808.889						
Total	7.817.861	8.589.588	9.167.403						
Porcentaje gasto administrativo	10,0%	10,1%	8,8%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
134,4	166,5	146,1

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	163.892	1.120
Tarapacá	273.154	1.677
Antofagasta	163.892	2.448
Atacama	136.577	1.029
Coquimbo	437.046	2.529
Valparaíso	464.362	5.708
Libertador General Bernardo OHiggins	327.785	2.526
Maule	491.677	2.320
Bíobío	382.415	4.112
Ñuble	191.208	922
La Araucanía	437.046	2.198
Los Ríos	245.839	925
Los Lagos	437.046	1.837
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	136.577	711
Magallanes y Antártica Chilena	163.892	561
Metropolitana de Santiago	3.906.105	31.174
Nivel central		937
TOTAL	8.358.515	62.734

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al período anterior
Porcentaje de víctimas egresadas del Programa que superan las consecuencias negativas de la victimización a través de la orientación e información entregada por Primera Respuesta.	$(\text{N}^\circ \text{ de víctimas egresadas de Primera Respuesta que recibieron orientación e información en el año t}) / (\text{N}^\circ \text{ total de víctimas egresadas de Primera Respuesta} - \text{N}^\circ \text{ total de víctimas derivadas a Segunda Respuesta en el año t}) * 100$	41,0%	38,0%	44,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de víctimas egresadas del Programa que superan las consecuencias negativas de la victimización través de intervenciones T1, T2 y T3, entregadas por Segunda Respuesta.	$(\text{N}^\circ \text{ de víctimas egresadas por T1, T2 y T3 en Segunda Respuesta con objetivos totalmente logrados, en año t} / \text{N}^\circ \text{ total de víctimas egresadas en Segunda Respuesta en año t}) * 100$	99,0%	99,0%	99,0%	El indicador de propósito no presentó variación en su medición respecto del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de víctimas con contacto efectivo de Primera Respuesta del Programa.	$(\text{N}^\circ \text{ de víctimas con contacto efectivo de Primera Respuesta en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de víctimas identificadas por Primera Respuesta t}) * 100$	77,0%	82,0%	82,0%	Sin variación
Porcentaje de víctimas que finalizan intervenciones T2 o T3 en Segunda Respuesta del Programa.	$(\text{N}^\circ \text{ de víctimas que finalizan intervenciones T2 o T3 en Segunda Respuesta, en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de víctimas ingresadas en Segunda Respuesta, en año t}) * 100$	84,0%	84,0%	85,0%	Aumenta
Porcentaje de víctimas NNA entrevistas y/o intermediadas, en función de requerimientos realizados para entrevista y/o intermediación.	$(\text{N}^\circ \text{ de víctimas NNA entrevistadas y/o intermediadas por el PAV en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de víctimas NNA con requerimiento para ser entrevistadas por el PAV en el año t}) * 100$	81,0%	80,0%	88,0%	Aumenta

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Corporaciones de Asistencia Judicial

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

Se sugiere que el programa actualice la cuantificación de la población potencial y la población objetivo según la fuente de información más reciente disponible.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

La población beneficiaria del programa es inferior a la población potencial pues, mientras la población potencial se estima en función a fuentes secundaria, la población beneficiaria se basa en ingresos efectivos.

Muchos casos detectados por las instituciones no presentan información de contacto adecuada o, información en general sobre los casos de víctimas de delitos, lo que produce que la población pueda ser estimada en general, pero ello no garantiza que sea posible establecer contacto con las personas o proveer el servicio del programa.

Presupuesto:

El programa presenta un pequeño nivel de sub-ejecución presupuestaria que se explica por las dificultades de una ejecución absolutamente controlada en los más de 40 puntos de atención del programa. Pequeñas desviaciones de la ejecución del presupuesto, por ejemplo, asociado a la contratación de reemplazos en casos de renuncias y el proceso administrativo que las acompaña, hacen que resulte difícil una ejecución perfecta del presupuesto.

Presupuesto:

El programa experimenta un aumento marginal del gasto por beneficiario que se explica por aumentos interanuales en los costos de producción, especialmente en materia de servicios. Un análisis de costos reales probablemente mostrara una situación más precisa en la materia.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.